

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas ARCHITRAVEL S.A conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de compañías, referente a los deberes y obligaciones del comisario, como comisario de ARCHITRAVEL S.A, informo a ustedes que la sociedad, cumple con todo lo establecido, en forma puntual, presentación de la información al SRI, así como el pago puntual de sus obligaciones, se encuentra activa.

Atentamente,

Puerto Villamil, 15 de Marzo de 2018



Ximena Elizabeth Guzmán Alberca

Ruc 1105024929001

COMISARIO DE AGENCIA DE TURISMO ARCHITRAVEL S.A